

## SKI AVENTURA PLUS

## Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

# **ASISTENCIA**

1.	Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad	
	o accidente del Asegurado:	
	España	10.000 €
	• Europa	100.000 €
	Mundo	100.000 €
	Gastos odontológicos	100 €
2.	Rescate en pistas	Ilimitado
3.	Rescate en Helicóptero	Ilimitado
4.	Pago de muletas	500 €
5.	Repatriación o transporte sanitario del Asegurado	llimitado
6.	Repatriación o transporte del Asegurado fallecido	llimitado
7.	Repatriación o tranpsorte de acompañantes del Asegu	ırado <mark>Ilimitado</mark>
8.	Búsqueda y rescate en montaña	15.000 €
9.	Envío de un familiar por hospitalización del Asegurado superior a 5 días:	
	Gastos de desplazamiento del familiar	llimitado
	Gastos de estancia del familiar desplazado (máx.8)	5 €/día) <b>850 €</b>
10	Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 85 €/día)	850 €
11.	Regreso anticipado del Asegurado	Ilimitado
12.	Envío de medicamentos urgentes no existentes	
	en el extranjero	Incluido
13.	Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
14.	Envío de un chófer profesional	Incluido
15.	Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	175 €
16.	Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	100 €
17.	Anulación de tarjetas	Incluido
18.	Gastos de rehabilitación	Según contratación
10	Ampliación holiosquí	Según contratación

20. Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del coronavirus (PCR)	
21. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (50€/día)	850 €
EQUIPAJES	
22. Pérdida del equipaje facturado en línea aérea	500€
23. Gastos por demora del material de esquí facturado en línea aé	erea <b>150 €</b>
PÉRDIDA DE SERVICIOS	
24. Interrupción de vacaciones por estancia no disfrutada	1.000 €
<b>25.</b> Reembolso del forfait (máx. 50 €/día)	500 €
<b>26</b> . Reembolso de las clases de esquí (máx. 50 €/día)	500 €
<b>27.</b> Gastos por demora del viaje en la salida del medio de transporte público (25 € cada 6 horas)	175 €
28. Gastos o noches extra de hotel por demora	
en la llegada a la estación por causas meteorológicas	
29. Extensión del viaje por exceso de nieve	200€
Extensión vigencia del seguro 4 días, por prolongación del viaje obligado	Incluido
31. Overbooking o cambio de servicios	150 €
32. Pérdida de servicios inicialmente contratados	150 €
RESPONSABILIDAD CIVIL	
33. Responsabilidad Civil del Esquiador	65.000 €
34. Responsabilidad civil del profesor, monitor,	
guía o acompañante	60.000 €

## Precios por persona • Impuestos y recargos incluidos

Ski Aventura Plus <b>sin</b> Anulación	ESPAÑA	EUROPA	MUNDO
Hasta 1 día	16,50 €	25,50 €	82,50 €
Hasta 3 días	30,00 €	43,50 €	92,50 €
Hasta 6 días	44,50 €	59,50 €	108,00€
Hasta 10 días	53,00 €	67,00 €	118,00 €
ANUAL	122,50 €	122,50 €	122,50 €
ANUAL con rehabilitación	154,50 €	154,50 €	154,50 €
ANUAL con heliesquí	247,00 €	247,00 €	247,50 €
ANUAL con heliesquí y rehabilitación	307,50 €	307,50 €	307,50 €
ANUAL FAMILIAR	360,00 €	360,00 €	360,00€
ANUAL FAMILIAR con rehabilitación	432,50 €	432,50 €	432,50 €

#### Viaje con actividad deportiva

Tendrá consideración de viaje con actividad deportiva aquel que pretenda el disfrute de vivencias y experiencias que sean de manera esporádica, ya sean deportivas o de aventura, siempre que se realicen dentro de un entorno de calidad y le sean inherentes cierto grado de esfuerzo físico o destreza para su

Las actividades cubiertas son las siguientes: esquí, esquí de travesía, esquí de fondo, esquí freestyle, snowboard, snowboard freestyle, skijoring, raquetas de nieve, telesilla cota, patinaje sobre hielo, crampones en hielo, ciclismo, equitación, vehículos, boogie cars, rafting, descenso, buceo, freediving, motos acuáticas, banana y juegos de playa en general, fuera bordas rápidas (con conductor), canoas (patrones locales), vuelos en helicópteros, actividades rancheras (capeas, etc.), barcos a motor (con conductor), trekking, senderismo, barrancos, motocicletas de 4 ruedas, motocross, karts, quads, padel, paintball, Arisoft, mountain bike, BMX, enduro, tenis, golf, kayaks, windsurf, waterball, pedalos, catamaranes, embarcaciones ligeras, motos de nieve, motos de bolsillo, hidropedales, karts en hielo, trineo o similar, veleros, orientación, pista americana, coches de caballos, tren cremallera, gymkhana deportiva, tiro con perros, tren de Artouste, aerotrim, bus bob, escalada y rappel, espeleología, espeleobuceo, snorkel, surf, kitesurf, wakeboard, patinaje, puenting, tiro con arco, globo aerostático y globo cautivo, ski náutico ultratube, ski bus, hidrospeed, escalada en building, escalada en hielo, canicross, slackline, flyboard, skate, trailrunning, paddlesurf, natación, mushing, tirolina, vía ferrata, laser tag, esquí acuático, bodyboard, jet sky, sandboard, kite buggy, running, highline, snowkite, snowbike, zorbing, montañismo, alpinismo, submarinismo, pesca submarina, pesca de superficie, piragüismo, carrera popular como aficionado, cicloturismo, windrace, octopush, rap jumping, ringos, rollerski y cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo.

Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros, todos los deportes aéreos (excepto los descritos anteriormente) así como actividades submarinas con inmersión a más de30 metros de profundidad.

#### No olvides que...

- Límite de Gastos de Rehabilitación: 1.000 €.
- Las modalidades "anual" y "anual con rehabilitación" garantizan todos los viajes del año, con duración máxima de cada viaje de 60 días consecutivos.
- La contratación del seguro deberá realizarse por la totalidad del viaje. No se podrá asegurar únicamente por el período esquiable.
- Coberturas garantizadas por MANA a través de White Horse Insurance Ireland dac
- Precios válidos hasta: 31/10/2021.



El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L.U. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, L0, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P.n²-J-1541. R.C. y caución según L.26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vinculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI S.L.U. Correduría de Seguros, contratada y la gestión de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envio de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a WHITE HORSE INSURANCE IRELAND Dac.,, en donde MANÁ, como Agencia de suscripción, actúa como su Encargada del tratamiento y SERVISEGUR XXI CONSULTORES, S.L.U. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 – 28008 — Madrid, email: logd@intermundial es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más Info: https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad © 2020 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Para atender y resolver las quejas y reclamaciones, la Correduría dispone de un Servicio de Atención al Cliente externalizado en Inade, Instituto Atlántico del Seguro, S.L. con domicilio en la localidad de Vigo, provincia de Pontevedra, código postal 36202, calle La Paz, 2 Bajo. Dicho servicio tiene la obligación de resolver dichas quejas o reclamaciones en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de la presentación. Si dicha resolución no fuera del agrado de Cliente, podrá dirigirse al servicio de reclamaciones de la DGSFP, siendo imprescindible para ello acreditar haber formulado la queja o reclamación, por escrito, ante el Servicio de Atención al Cliente de la Correduría